



AYUNTAMIENTO DE PARAMERA DEL VALLE

CONCURSO-OPOSICION PARA PROVEER UNA PLAZA DE «PROGRE» DE TERCERA

Sabedor este Ayuntamiento de que los «progres» dan mucho ambiente a los pueblos para la cosa del turismo, y temiendo que por falta de protección municipal no haya nadie que deambule por las calles con un pantalón en pana y un jersey de cuello alto, amén de una barba o bigote a discreción, es por lo que convoca un concurso-oposición para proveer una plaza de «progre» de tercera con cargo al presupuesto municipal.

Los ejercicios se celebrarán en la sala capitular el próximo día 12, a las once en punto de la mañana. Estos ejercicios consistirán en:

a) **Parte escrita:** Nociones de las cuatro reglas, especialmente aplicadas a la obtención de la renta «per cápita», de las cuentas de la Seguridad Social y de las empresas deficitarias

del INI; traducción de un recorte de «Le Monde» que no ha entrado en España con diccionario.

b) **Parte oral:** Formulación de una pregunta al final de una conferencia sobre los peligros de la democracia, que será pronunciada al efecto por el señor jefe de la Guardia Municipal; prácticas de dirección de canto oral, de forma que una masa de cinco operadores, un manijero, tres parados y dos que se van a ir a Alemania, aprendan a decir rítmicamente en menos de tres minutos: «Fas-cis-tas», «fascistas».

c) **Parte práctica:** Pintar la inscripción «Mas escuelas» a la puerta del Ayuntamiento en menos de tres minutos (los opositores deberán ir provistos de Kanfort o aerosol); aplaudir entusiastamente durante quince minutos cualquier canción del Cadrone o del Cabral; pasar a cuatro amigos, en un tiempo máximo de cuatro horas, dos recortes «Le Nouvel Observateur» y una página completa de «Le Monde».

Tribunal: El Tribunal estará presidido por el señor alcalde-presidente, e integrado por el señor cura párroco,

el señor jefe de la Guardia Municipal, un «progre» de primera, de libre designación por la presidencia y el secretario de la Asociación de Cabezas de Familia, que hará las veces de tal en el Tribunal, sin voz pero con voto.

A este concurso-oposición podrán presentarse todos los españoles mayores de veintitún años que tengan cumplido el servicio militar. Deberán presentar certificado negativo de antecedentes penales, certificado de buena conducta, declaración jurada de adhesión a tres o cuatro cosas, y de adhesión incondicional a cuatro o cinco, así como cuantos testimonios crean convenientes para demostrar su capacidad y solvencia.

Por este Ayuntamiento, que no quede. Y para animar el cotarro, la semana próxima será convocado otro concurso-oposición para cubrir la plaza de dirigente local de «Los Forofos de Trento».

Paramera del Valle, 5 de octubre de 1972. Firmado: El alcalde (ilegible). Visto bueno:

EL SASTRE DE LA CAPA DE LUIS CANDELAS

«TEST»

Aunque nadie ignora que la cara es el espejo del alma, muchos no saben descifrar el significado de nuestras expresiones. Veamos si es usted uno de esos. Participe en nuestro «test». Este señor está contemplando la subida de precio

de los siguientes artículos de primera necesidad: pan, ostras, merluza y solomillo de ternera. ¿Podría usted adivinar a qué expresión de horror corresponde la subida de cada uno de los productos citados?



SOLUCION. 1: Leche. 2: Merluza. 3: Solomillo de ternera. 4: Ostras.

CONSULTORIO POLITICO-SENTIMENTAL

Por FEDERICA DE BRAGAZAS

Querida amiga:

Llevo once años casada y hasta hoy nunca había tenido problemas conyugales. Ahora, mi marido me plantea una serie de dudas que me están mortificando. Desde la noche de bodas, nos hemos acostumbrado a tener nuestros momentos de intimidad debajo de la cama. Mientras se producen nuestras relaciones, mi marido me tira del pelo y me clava una aguja de hacer calceta, mientras yo le pellizco y le meto astillas en las uñas de los pies. Pues bien, mi esposo lleva una temporada empeñado en que todas estas cosas no son normales.

Señora, yo llegué al matrimonio sin ninguna experiencia y debo reconocer que no tengo demasiada formación, pero me parece que nuestra relación es perfectamente lógica y que no hacemos nada raro.

UNA ESPOSA

RESPUESTA:

Dubitativa esposa:

¡No tenga ningún complejo! Aunque me dé rubor decirlo, le puedo asegurar por mi experiencia personal que lo que ustedes hacen es lo más natural del mundo. Aleje sus complejos y convenga a su marido de que los raros son los que le provocan esos absurdos temores.

¡Ah!, se me olvidaba: ¿Ha probado a meter a su conyuge alcohol de 90 grados en la nariz y soplar después? Les invito a que practiquen esta técnica, que les proporcionará momentos de esparcimiento inolvidables, sobre todo a su marido.

* * *

Muy señora mía:

Tengo la conciencia atribulada por un mal sueño que tuve anoche. En mi delirio, he visto terroríficas apariciones que me han llenado de remordimientos.

Doña Federica: durante la pesadilla vi a Alfonso Paso escribiendo editoriales para «Le Monde», a una de nuestras niñas-prodigio enseñando un pecho (el derecho) en una coproducción hispano-portuguesa. En el colmo de este aquelarre, he presenciado cómo un grupo de afiliados al Sindicato del Metal se asociaban en plena calle, mientras la Orquesta Nacional interpretaba «Pop Corn» y mi mujer me engañaba con un guerrillero tupamaro.

Yo la aseguro que no he consentido en ninguno de estos sueños, pero a pesar de todo estoy lleno de remordimientos.

¿Cree usted que debo confesarme?

UNO CON PREJUICIOS

RESPUESTA:

Muy señor mío:

Sus sueños son claras premoniciones de ese caótico mundo que nos depararían los escarceos con libertinajes arropados en disfraces de democracias europeístas. No, no y no. No nos moverán. Somos y seremos una roca granítica, aunque, eso sí, pulida y confortable. Que no se hagan ilusiones los cómplices de la impudicia y la desvergüenza política y moral, porque no cederemos ni un ápice a sus presiones.

Si no ha consentido, no hace falta que se confiese, pero manténgase alerta, porque la carne es débil...

En cuanto a su mujer, el problema es más grave. Vigile a todos los guerrilleros tupamaros que conozca y... suerte.